

Pirineo



El Ayuntamiento de Garralda ha cedido terreno municipal para que Nasuvinsa construya dos edificios 'Passivhaus' en la localidad del valle de Aezkoa. Foto: Gobierno de Navarra

INICIAN LA CONSTRUCCIÓN DE 4 VIVIENDAS DE ALQUILER PARA JÓVENES EN GARRALDA

● Las casas 'Passivhaus' de alta eficiencia energética serán las primeras de estas características en el Pirineo

✎ Patricia Carballo

GARRALDA - El departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos del

Gobierno de Navarra ha iniciado ya las obras para la construcción de 4 Viviendas de Protección Oficial (VPO) en la localidad de Garralda, en el valle de Aezkoa, que se adjudi-

carán en régimen de alquiler a personas jóvenes. El proyecto supondrá una inversión de 1,8 millones de euros y los pisos se destinarán a menores de 35 años que figuren en el Censo Único de demandantes de vivienda protegida gestionado por la sociedad pública Nasuvinsa.

Esta actuación ha sido posible gracias a la cesión de suelo municipal, a diferencia de otras promociones del plan, que han sido proyectadas en parcelas del banco foral de suelo. Esta fórmula de colaboración entre el Gobierno de Navarra y los ayuntamientos contribuye a que la política de vivienda de alquiler se convierta "en una importante herramienta para hacer frente a la necesidad de vivienda y, con ello, paliar el fenómeno de despoblamiento que padecen determinadas comarcas de la Comunidad Foral". En este sentido, el alcalde de Garralda, Gurutz Gorraiz, reconoce que "una de las causas de la despoblación está ligada a la vivienda y en Garralda tenemos una necesidad de viviendas que no podemos cubrir. La configuración clásica de la vivienda en el Pirineo nos da una dificultad porque las normas subsidiarias impiden que se puedan abordar las necesidades actuales. Debemos ir a un modelo de vivienda más pequeño que las casas tradicionales".

El proyecto arquitectónico de las VPO ha sido redactado por Rodrigo Núñez, Nazareth Gutiérrez y Juan Carrascosa, y contempla dos edificaciones simétricas con tejado a dos aguas, en ambos casos con una vivienda de tres dormitorios en plan-

ta primera y otra de dos habitaciones en segunda planta o bajocubierta. El objetivo del proyecto ha sido tanto "su adecuación a un conjunto urbano y entorno paisajístico tan cuidado como el de Garralda", como la adaptación del diseño "a las configuraciones morfológicas del caserío navarro y recuperando el uso de la teja de madera en cubierta, que era tan típica de este valle", según destaca la memoria.

La proyección de estas casas se realizará bajo el estándar Passivhaus, y cumpliendo el requisito de Edificios de Consumo Casi Nulo (ECCN) o Nearly Zero Energy Building (nZEB), una condición que la directiva europea establece como obligatoria para todos los edificios de nueva construcción a partir del año 2020.

Cada uno de los bloques cuenta con una instalación centralizada de calefacción y de agua caliente sanitaria alimentada por un sistema de aerotermia, por lo que el consumo energético para ambos servicios será 100% renovable, sin necesidad de utilizar combustibles fósiles. El hecho de que cada vivienda ocupe una planta completa hace que "cuenten con cuatro orientaciones, lo que permite maximizar el aprovechamiento de la radiación solar directa en invierno, así como también favorece la iluminación y ventilación natural cruzada de todas las estancias interiores".

ASENTAR POBLACIÓN RURAL Además del apoyo del Ayuntamiento de Garralda para este proyecto, la colaboración con las entidades locales ha resultado "igualmente determinan-

te" en otras actuaciones en materia de vivienda de alquiler, como los convenios para la rehabilitación de casas de titularidad municipal en desuso en las localidades de Auritz-Burguete, Aurizberri-Espinal y Jaurrieta o la recuperación de la antigua casa de camineros en Erronkari-Roncal. En total, Nasuvinsa está promoviendo 18 viviendas de alquiler en el Pirineo navarro. "Éste es un primer paso, pero hay que dar más. Nuestros jóvenes tienen dificultades para quedarse aquí y existe demanda. Hace años se decidió hacer una cesión de terreno, pero en estos momentos también hemos puesto sobre la mesa locales municipales para poder hacer más viviendas", apostilla Gorraiz. Según ha puesto de manifiesto el director general de Proyectos Estratégicos, Rubén Gofí, el impulso público de vivienda de alquiler en las zonas rurales "representa para este Gobierno una actuación estratégica para la revitalización del Pirineo y para que las personas jóvenes puedan hacer una apuesta personal por vivir en y del medio rural".

A esta promoción del plan foral Navarra Social Housing le seguirán en el ámbito rural otras ocho VPO en Bera, además de otras actuaciones también fuera de la Comarca de Pamplona como las 27 previstas en Tudela y 18 en Estella. Todas ellas están actualmente en fase de licitación para la adjudicación de obras, además de las que se están ya construyendo en Pamplona y Comarca y que sumarán en conjunto un total de 524 viviendas de alquiler social. ●